



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO

ACTA N° 15/2017
RESUMEN EJECUTIVO

FECHA	29 DE JUNIO DE 2017
HORA DE INICIO	18:00 HRS
SESION	3° SESIÓN ORDINARIA
HORA TERMINO	21:10 HRS

PRESIDE EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- Sr. Omar Norambuena Rivera, Alcalde, Presidente del Concejo.

CONCEJALES PRESENTES:

1. Yessica Oribe Castillo
2. Doris Araya Araya
3. Wilfredo Vilches Aros
4. Danilo Orellana Suarez
5. Viviana Cuello Rivera
6. Carmen Miranda Caimanque

MINISTRO DE FE:

- Priscila Chamorro Vargas, secretaria Municipal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO

Puntos de tabla

1. Convenio de instalación de luminarias (LED) eficientes en la localidad de Quillagua.
2. Presentación de ALCEREZ, Patrono "San Miguel Arcángel"
3. Aprobación Recursos, emergencia, educacional Quillagua.
4. Puesta en marcha "CASA DE ACOGIDA."

Se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del mes de junio del año 2017, a las siete y media de tarde con la presencia de todos los concejales, invitados especiales y personal de la municipalidad.

DESARROLLO DE TABLA

Se procede a tratar dar lectura resumida de la tabla la que no recibe observaciones sino aclaratorias de dos conceptos.

1.- Se altera el orden de la tabla en atención a petición realizada por el señor Alcalde por la exposición y detalles que debe dar el Jefe de Proyecto de la Municipalidad respecto de solicitud de aprobación de fondos por 35 millones de pesos aproximadamente para realizar reparaciones en el establecimiento de Quillagua.

Se informa por parte del Alcalde que el establecimiento educacional fue fiscalizado por la Super Intendencia de Educación notificándonos que debemos subsanar y mejorar los reparos.

Es así que de manera urgente el Departamento de proyectos debió generar de manera rápida cotización y comenzar a trabajar en un proyecto por lo que se solicita en este concejo la aprobación de los referidos montos para comenzar a trabajar.

La materia se somete a aprobación y es votada favorable por la totalidad de los concejales y con el voto favorable de nuestro Alcalde.

2.- Se procede a continuar el orden de la tabla y el Alcalde informa sobre firma del Convenio de luminarias eficientes en la Comuna de Quillagua, lo que se transforma en una excelente noticia para los quillaguinos esto permitirá en definitiva generar una mejor calidad de vida.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO**

Los concejales vierten sus opiniones y hacen preguntas con alcances técnicos.

3.- Respecto del tercer tema de la tabla la Fiesta de San Miguel Arcángel los Alférez del pueblo solicitaron mediante carta una petición de una serie de requerimientos que en definitiva se traducen en el "hacer toda la fiesta".

Alcalde expone que lo que se debe realizar es un estudio para ver con que se va a colaborar, pero en definitiva financiar toda la fiesta no es procedente.

Al mismo tiempo intervienen don Víctor Palape y la Señora Margarita Rodríguez quienes aclaran que las peticiones son excesivas que ellos cuando han realizado la fiesta no han hecho todos los requerimientos que hacen.

Alcalde es categórico en señalar que no habrá Show pirotécnico, que no se ha realizado ni en la fiesta de Pedro de Valdivia ni en la ceremonia de fin de año por lo que aquí tampoco se financiará.

Los concejales expresan casi unánimemente que la petición es desmedida.

4.- Alcalde informa el ultimo tema de tabla a saber la hospedería que debe ser habilitada para los niños en Quillagua lo que se constituye en una muy buena noticia.

Incidentes se plantean

1.- Hay petición de requerimientos de la Concejal Carmen Gloria Miranda en atención a que los programa DIDECOS deben ser informados.

2.- Hay petición de concejales en posibilidad de cambiar horario, se notificará por correo.

3.- Don Wilson Rozas encargado de Organizaciones Comunitarias da aviso que la actividad del café arte esta por terminar.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO**

ALCALDE

OMAR NORAMBUENA RIVERA	
-------------------------------	--

CONCEJALES

DANIELO ORELLANA SUAREZ	
DORIS ARAYA ARAYA	
WILFREDO VILCHES AROS	
CARMEN MIRANDA CAIMANQUE	
YESSICA ORIBE CASTILLO	
VIVIANA CUELLO RIVERA	

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

PRISCILA CHAMORRO VARGAS	
---------------------------------	--